Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y sociales
Avda. Bolivia 5150- Tel. 4255645 - 4400 -SALTA

Universidad Nacional de Salta
1972 · 2012
40 Años

SALTA, 21 SEP 2012

Res. DECECO-Nº 788.12 **Exptes. Nros. 6690/12-6691/12**

V I S T O:

Las Facturas C - Nros. 0001-00000144 y 0001-00000145 de la firma Print de Miguel Angel Uraga por la suma total de $ 1.322,00 (pesos un mil trescientos veintidós), y;

CONSIDERANDO:

Que las mismas corresponden a reparación de la unidad de corte de master de la máquina Duplicadora digital marca Duplo 430 por la suma de $ 350,00 (pesos trescientos cincuenta) y reparación de la máquina fotocopiadora Toshiba 350 por la suma de $ 972,00 (pesos novecientos setenta y dos).

Que previa autorización de la Sra. Secretaria Administrativa de la Facultad, se solicito al Sr. Uraga realice el mencionado trabajo, ante la urgencia de contar con los equipos mencionados, imprescindible para realizar las numerosos trabajos que efectúa la imprenta no solo para la Facultad sino también, previa autorización, pedidos de otras Facultades o entidades.

Que esta Unidad Académica cuenta con disponibilidades presupuestarias y financieras para atender el gasto en cuestión.

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, JURIDICAS Y SOCIALES

R E S U E L V E

Artículo 1º.- APROBAR el gasto y disponer el pago de las Facturas C – Nros. 0001-00000144 y 0001-00000145 de la firma PRINT de Miguel A. Uraga, por la suma total de $ 1.322,00 (pesos un mil trescientos veintidós), por los motivos expuestos en el exordio.

Artículo 2º.- Imputar la suma de $ 1.322,00 (pesos un mil trescientos veintidós), a la partida 3-3-3 Gastos de Funcionamiento del presupuesto de esta Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

Artículo 3º.- Hágase saber y remítase copia a la Dirección Administrativo-Contable y Dpto. de Compras y Patrimonio de la Facultad a sus efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES - U.N.S.A. -

Cr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO